



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

S u p r e m a C o r t e :

En la presente contienda suscitada entre el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 33 y el Juzgado de Garantías n° 4 de Avellaneda-Lanús, se investigan hechos que guardan una estrecha vinculación con la causa n° 07/04/27129/19 *in re* “Heredia Santana Robin s/ Falsificación de documento”, en trámite ante el juzgado provincial (cf. certificación que se acompaña) y por razones de economía procesal resulta conveniente que la pesquisa quede a cargo de un único tribunal (Fallos: 328:867). Por ello, y más allá de la significación penal que en definitiva corresponda asignar a los hechos denunciados, opino que corresponde conocer en las presentes actuaciones al Juzgado de Garantías n° 4.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2022.